

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-CIG-02</b>
	<b>Informe de auditoría interna</b>	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 1 de 1

<b>PROCESO O ÁREA AUDITADA:</b> Cumplimiento ley 581 de 2000 ley de cuotas		<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 18/09/2019
<b>DIRECTIVO RESPONSABLE:</b> Dr. Mario Alberto Leal Mejía Director Talento Humano		<b>DESTINATARIO:</b> Dr. José Duvan Lizarazo Cubillos Jefe Oficina Control Interno
<b>ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA</b>		
<b>OBJETIVO:</b> Evidenciar cumplimiento de la Ley 581 de 2000, conocida como la Ley de Cuotas y evidenciar envío del correspondiente informe al DAFP dentro de los plazos otorgados por este ente de control externo.		
<b>ALCANCE:</b> Evidenciar el cumplimiento de la participación de la mujer en los cargos del nivel decisorio (30% mínimo) como lo exige la ley 581 de 2000, en la vigencia de 2019 en los cargos Directivos.		
<b>METODOLOGÍA:</b> Verificación de la información reportada por la Dirección de Talento Humano en la provisión de cargos por niveles en la Gobernación del Quindío, además de comprobar el envío del reporte correspondiente al DAFP		
<b>PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS:</b> Se solicitó información a la dirección de Talento Humano pertinente a la provisión de cargos del ente territorial y la evidencia de presentación del reporte al DAFP dentro de los plazos exigidos. Se comprobó dicha información mediante cruce de información y evidencia de envío del reporte (ver Anexo)		
<b>SITUACIÓN PRESENTADA (DEBILIDAD):</b> No se presenta debilidad en este proceso		
<b>CONCLUSIONES:</b> De acuerdo a la información suministrada por la Dirección de Talento Humano, se evidencia el cumplimiento de la Ley 581 de 2000, dado que se presenta un porcentaje de participación de la mujer del 42,5% superando el Porcentaje exigido por ley (30%), se observa que, de los 80 funcionarios del nivel decisorio, 34 son mujeres, lo que equivale a un 42,5 % (Ver Gráfico Anexo). Se evidencio reporte oportuno de informe Ley de cuotas 2018 ver anexo		
<b>RECOMENDACIONES:</b> Por el nivel de cumplimiento de la norma en esta vigencia no se hacen recomendaciones para esta auditoria		
<b>ACCIONES DE MEJORAMIENTO PROPUESTAS:</b> En el momento no se requiere acción de mejora		
<b>FIRMAS:</b>		
Verificó: <b>Dr. JOSÉ DUVAN LIZARAZO CUBILLOS</b>		
Elaboró: <b>MONICA MARCELA MEZA VELASQUEZ</b>		

Elaborado Por:	Revisado por:	Aprobado por:
Gloria Inés Marín Betancourth	Gloria Inés Marín Betancourth	Gloria Inés Marín Betancourth
Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina